

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO**

Santiago de Cali, siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se deja constancia de que por un error en la publicación del estado No. 097 del 30 de agosto de 2023 se fijó en el micrositio del Despacho un auto asociado a la radicación 760011310301820230020800 que no correspondía al asunto. Para subsanar dicha anomalía se lleva a cabo una nueva publicación de la providencia, que por lo indicado tiene fecha del día 29 de agosto de 2023.

Cordialmente,


JERÓNIMO BUITRAGO CÁRDENAS
Secretario